

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, y las que emanan del Estatuto Social, presento a consideración de ustedes, señores accionistas, el informe de labores por el ejercicio económico del año 2012 de la Compañía SATELLITAL PROTECTION SatProEQ S.A., empresa que por expreso mandato de ustedes, la represento como Gerente General.

1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, DE LAS EMANADAS DE LA JUNTA GENERAL Y DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

1.1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES

Con satisfacción informo a ustedes señores socios que la empresa ha dado cabales y oportunos cumplimiento a sus obligaciones laborales, tributarias, con el SRI, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con los Gobiernos Seccionales y con las demás instituciones de Control y Fiscalización, declarando y pagando sus impuestos, tasas y contribuciones

1.2 CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL

Los administradores de la empresa cumplieron fielmente todas las disposiciones emanadas de las Juntas Generales de Accionistas realizadas durante el año 2012. Estas Juntas Generales buscaron, fundamentalmente, la organización efectiva de la administración de la empresa

1.3 SITUACIÓN ECONÓMICO - FINANCIERA DE LA COMPAÑIA

La situación económica en el transcurso del ejercicio fiscal 2012, fueron alentadoras, por lo que SATELLITAL PROTECTION SatProEQ S.A., está en proceso de desarrollo, conforme lo podrán analizar claramente en el Balance General que se presentará a la Junta.

Es todo cuanto podemos informar a ustedes señores accionistas en honor a la verdad.

Atentamente,
Jorge Enrique Cabezas
Gerente General